

La sesión expirará a las 19/06/2024 19:57:10

Martes, 18 de Junio de 2024 21:00:06



2024

**INFORMACION FAISMUN  
POR MUNICIPIO**


Usuario: GUTIERREZ MAURICIO FEDERICO PABLO, FCHS0709601

[INDICE](#) | [MONITOR FAISMUN](#) | [INFORMACION FAISMUN](#) |

[PROYECTOS](#)   [Financiamiento BANOBRAS y RENDIMIENTOS](#)   [PRODIM](#)   [GASTOS INDIRECTOS](#)

## INFORMACIÓN FAISMUN APLICABLE AL MUNICIPIO DE TILA

DIRECCIONAMIENTO APLICABLE:	2
Monto FAISMUN Asignado	\$ 494,720,376.00
Monto financiamiento BANOBRAS que utilizará en el presente ejercicio fiscal <sup>1</sup> :	\$ 0.00
Pago de capital e intereses del financiamiento BANOBRAS con FAIS:	\$ 0.00
Subtotal del Monto Asignado - Pago de capital + Financiamiento BANOBRAS:	\$ 494,720,376.00
Rendimientos Financieros:	\$ 0.00
Monto total disponible para planeación:	\$ 494,720,376.00

1) Las descripciones se señalan en Módulo Financiamiento BANOBRAS y Rendimientos

### RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR TIPO DE PROYECTO

Tipo de Incidencia	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
DIRECTA	125	29.86%	\$ 147,717,911.10	Deberá destinar por lo menos el 40% de los recursos FAISMUN a proyectos de	No se ha alcanzado el 40% de la inversión planeada para Proyectos Directos

				incidencia directa, ésta cantidad equivale a: <b>\$ 197,888,150.40</b>	
COMPLEMENTARIA	5	9.40%	\$ 46,487,146.36	Solo puede destinar el 60% a inversiones de tipo complementario, éste monto no puede ser superior a: <b>\$ 296,832,225.60</b>	<b>CORRECTO: Las inversiones Complementarias realizadas no superan el 60%</b>
DIRECTA(S) Y/O COMPLEMENTARIA(S)	49	Ver desglose de la inversión de los proyectos de incidencia directa y complementaria que se encuentra en la tabla B.			
<b>Subtotal por Proyectos</b>	179	39.26%	\$ 194,205,057.46	NO DEBE SUPERAR LOS RECURSOS DISPONIBLES	<b>Disponible Conforme lo Planeado \$ 290,423,022.86</b>

### Tabla B. Proyectos con tipo de incidencia(s) directa(s) y/o complementaria(s)

La inversión planeada de estos proyectos ya se encuentra distribuida en la inversión planeada por tipo de incidencia y en los porcentajes de la inversión planeada

Cantidad de proyectos	Directa	Complementaria	Inversión Planeada
49	\$ 11,863,699.03	\$ 12,642,751.13	\$ 24,506,450.16

### RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR REGIONES

Criterios de Asignación	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
Localidades con los 2 Grados de Rezago Social más alto	71	14.86%	\$ 73,526,654.88		
Pobreza Extrema	0	0.00%	\$ 0.00		
ZAP Urbana	28	8.62%	\$ 42,646,959.19		
ZAP Rural	80	15.77%	\$ 78,031,443.39		

Reglas aplicables a ZAP Urbanas		Mensaje Aplicable a ZAP Urbanas	
¿Qué dato quiere usar?	Seleccione un dato <input type="button" value="Confirmar"/>	Eligió la información de , por lo que por lo menos debe invertir en zap urbana la cantidad de:	\$
El municipio deberá invertir en Zap Urbana, por lo menos un porcentaje de los recursos del FAISMUN, igual a:			
	11.37% de Acuerdo a datos de	Quedan por Invertirse:	\$

		CONEVAL		
		Cantidad equivalente a:	\$ 56,249,706.75	

Subtotal por Proyectos	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
	179	39.26%	\$ 194,205,057.46	NO DEBE SUPERAR LOS RECURSOS DISPONIBLES	<b>Disponibles</b> <b>Conforme lo Planeado</b> <b>\$ 290,423,022.86</b>

### OTRAS ASIGNACIONES

Criterios de Asignación	Porcentaje de lo Planeado	Planeado	Reglas	Mensaje
Gastos Indirectos	2.04%	\$ 10,092,295.68	No debe superar el 3% del total de la asignación FAISMUN: <b>\$ 14,841,611.28</b>	<b>CORRECTO:</b> Los Gastos Indirectos no superan el 3% del Monto FAISMUN asignado
Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (PRODIM)	0.00%	\$ 0.00	No debe superar el 2% del total de la asignación FAISMUN: <b>\$ 9,894,407.52</b>	<b>CORRECTO:</b> El importe de los recursos aplicados a PRODIM, no superan el 2% del Monto FAISMUN asignado

TOTAL FAISMUN	Porcentaje de Recursos Planeados	Total de Recursos Planeados	Porcentaje Disponible Conforme a Planeado	Disponibles Conforme lo Planeado
	41.30%	\$ 204,297,353.14	58.70%	\$ 290,423,022.86

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL